



HECHOS RELEVANTES

Durante el período comprendido entre 1 de enero de 2019 y la fecha de aprobación por el Directorio de los Estados Financieros al 31 de marzo de 2019, la Sociedad informó a la Comisión para el Mercado Financiero los siguientes hechos esenciales que se resumen a continuación:

Con fecha 11 de marzo de 2019 se informó que el Directorio de la Sociedad en sesión de igual fecha acordó citar para el día 5 de abril de 2019 a los señores Accionistas a Junta Ordinaria fin de someter a su pronunciamiento los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018; la memoria anual; el informe de los auditores externos; la distribución del resultado del ejercicio señalado; elección del Directorio y fijación de su remuneración; información de las actividades del Comité de Directores; propuesta a la junta de auditores externos y demás materias de competencia de la Junta Ordinaria e inmediatamente a continuación citar a Junta extraordinaria Junta Extraordinaria de Accionistas a fin de someter a su consideración la distribución de un dividendo eventual por la suma de US\$0,010752799 por acción, y la disminución del capital social en la suma de US\$26.000.000, sin modificar el número de acciones en que se divide el capital social.

Con fecha 05 de abril de 2019 se informó que la Junta Ordinaria de Accionistas de Sociedad Pesquera Coloso S.A. celebrada con esta misma fecha eligió a los nuevos integrantes del Directorio de la Sociedad para el próximo periodo estatutario, el que quedó integrado por las siguientes personas: Juan Conrads Zauschkevich, Francisco Gardeweg Ossa, Domingo Jiménez Olmo, Pedro Lecaros Menéndez, Sergio Lecaros Menéndez, Lousha Lu, Jorge Matetic Riestra, Javier Said Handal y Carlos Cáceres Contreras.

.Además la Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Pesquera Coloso S.A. celebrada a continuación de la Junta Ordinaria acordó la distribución de un dividendo eventual de US\$0,010752799 por acción a ser pagado a partir del día 11 de abril de 2019, en pesos según el tipo de cambio "Dólar Observado" vigente el día 5 de abril de 2019 y la disminución del capital social por la suma de US\$ 26.000.000, sin disminuir el número de acciones en que se divide el capital social. Como consecuencia de la referida disminución, el capital de la Sociedad quedaría fijado en la suma de US\$ 5.434.605,05 dividido en 178.864.992 de acciones,



nominativas, sin valor nominal, de una misma serie, todas íntegramente suscritas y pagadas.

Con fecha 04 de junio de 2109 se informó que el Directorio de la Sociedad en sesión de igual fecha acordó citar para el día 21 de junio de 2019 a los señores Accionistas Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Pesquera Coloso S.A., a fin de someter a su pronunciamiento o conocimiento:

- (a) La disolución de la Sociedad;
- (b) La elección de los miembros de la Comisión Liquidadora y la fijación de su remuneración;
- (c) Los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo la disolución y liquidación de la Sociedad, incluyendo el cambio de razón social agregando al final del nombre las palabras “en liquidación”, y la forma o los procedimientos de liquidación que la junta de accionistas estime convenientes; y
- (d) La presentación de estado de situación financiera resumido de la Sociedad a mayo 2019, así como los planes de enajenación de sus activos y pago de pasivos.

Con fecha 21 de junio, se informó que en Junta Extraordinaria de accionistas celebrada en la misma fecha, se acordó disolver Sociedad Pesquera Coloso S.A. al 31 de diciembre de 2019. Se eligió como miembros de la comisión liquidadora a los señores Sergio Lecaros Menéndez, Sergio Castro Baeza y Domingo Jiménez Olmo, quienes entrarán en funciones una vez cumplidas las solemnidades establecidas en la ley para la disolución de la Sociedad.